

SESIÓN
23 DE MAYO DEL 2020.

ORDEN DEL DIA

1. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; PRESENTADA POR EL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE VIGILANCIA Y HACIENDA, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO PECUARIO, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE CONFORMAN LA ACTUAL ZONA DENOMINADA “A” DE CHIAPAS, CERTIFICADA INTERNACIONALMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LOS ESTADOS UNIDOS (USDA) COMO ZONA DE BAJA PREVALENCIA DE TUBERCULOSIS BOVINA Y QUE HABILITA A NUESTRA ENTIDAD PARA LA EXPORTACIÓN DE GANADO BOVINO EN PIE HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LLEVEN A CABO LA SUSCRIPCIÓN Y OPERACIÓN URGENTE DEL CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA PROGRESIVO DE PRUEBAS “BARRIDO” DE TUBERCULOSIS BOVINA Y BRUCELOSIS DE LOS ANIMALES, CON PARTICULAR APREMIO EN LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE NUESTRA ACTUAL ZONA “A” CON LA REPÚBLICA DE GUATEMALA: SUCHIATE, FRONTERA HIDALGO, CACAHOATÁN, MAZAPA DE MADERO, METAPA, TUXTLA CHICO, UNIÓN JUÁREZ, TAPACHULA, MOTOZINTLA, AMATENANGO DE LA FRONTERA, FRONTERA COMALAPA Y LA TRINITARIA.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO, RELATIVO A LOS 15 PROGRAMAS REGIONALES, VALIDADOS EN LOS SUBCOMITÉS RESPECTIVOS.

5. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, RELATIVO A LA LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE CHIAPAS.

6. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA AL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, PARA QUE AUTORICE A LAS DULCERAS CHIAPANECAS ESTABLECER PUESTOS EVENTUALES DURANTE LAS FESTIVIDADES DE SEMANA SANTA, ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CORPUS CHRISTI, FERIA DEL DULCE, FIESTAS PATRIAS, TODOS SANTOS Y FIESTAS DECEMBRINAS; PRESENTADA POR LA DIPUTADA PATRICIA MASS LAZOS, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.